

**QUALISYSTEM S.A.**

Junin No. 421 y General Córdova  
Telefax: 2302942  
Guayaquil – Ecuador

Quito, 31 de mayo de 2012

A los señores de  
**QUALISYSTEM S.A.**

Distinguidos socios:

En mi calidad de Comisario Principal de QUALISYSTEM S.A., y en cumplimiento del Art. 321 de la Ley de Compañías, sobre las atribuciones y obligaciones de los comisarios, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Resultados y el Balance de Situación Financiera del ejercicio fiscal 2011, así como las actividades administrativas de la Compañía, en consecuencia presento el siguiente informe:

1. Que la Compañía QUALISYSTEM S.A., no presenta movimiento financiero alguno durante el ejercicio fiscal 2011; y, el único valor que permanece asentado en los libros es el Capital Social de 2.000,00 USD, por tal razón los Estados Financiero se encuentran en cero, sin pérdida ni ganancia para la empresa ni para sus socios.
2. Agradezco a los administradores de la Compañía por la colaboraciones prestada y por el haberme proporcionado todos los medios necesarios para el cometido de mi función y desempeño como Comisario.

Queda a consideraciones de los Señores Socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2011

Esperado que el próximo año sea productivo para todos los socios de Qualisystem S.A., me remito de ustedes.

Atentamente,



Javier Jiron Herrera  
C.I.: 171950755-8  
COMISARIO PRINCIPAL

